



## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- El aspirante debe enviar los mismos documentos solicitados a los estudiantes nacionales. Todos los documentos deben estar traducidos al español con sello de traducción oficial.
- Fotocopia del Acta, Diploma del título de pregrado o certificación de que el acta, diploma o la ceremonia grado está pendiente, debidamente apostillado.

Para poder matricularse formalmente en el Programa, los estudiantes extranjeros, deben presentar, además, los siguientes documentos:

- Fotocopia del pasaporte con vigencia del período académico a cursar.
- Visa de estudiante o su equivalente con vigencia del período académico a cursar.
- Cédula de extranjería con dedicación a educación, expedida por la Oficina de Migración de Colombia, con vigencia del período académico a cursar.
- Certificación de afiliación a un Plan Obligatorio de Salud (POS) o seguro adquirido en su país de origen.

Los documentos pueden subirse a la plataforma de la Universidad cuando se diligencie el formato de admisión o puede entregarse o enviarse a la Oficina de Admisiones y Registro Académico. Oficina de Admisiones y Registro Académico. Carrera 7 No. 40B-36. Edificio Jorge Hoyos Vásquez, S.J. Piso 1. Bogotá, Colombia. Teléfono: 320 83 20 ext. 2054 - Fax 320 83 20 ext. 2055. E-mail: [admision@javeriana.edu.co](mailto:admision@javeriana.edu.co) Horario: lunes a viernes 8:00 a.m. a 8:00 p.m., sábados 9:00 a 1:00 p.m.

